

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
SAL DESCALCIFICADORA DIRANZO**

1.- DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COMERCIAL: **SAL LAVAPLATOS o GRUESA LAVADA**
USO COMERCIAL: **DROGUERIA – DESCALCIFICADORES**

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA EMPRESA

2.1.- CARACTERIZACIÓN QUÍMICA: **CRISTALIZACIÓN DE SAL DISUELTA EN AGUA DE MAR**
2.2.- EMPRESA: **RAFAEL DIRANZO BELLIDO, S.L.
CALLE CERVANTES, 21, 4ª
46007-VALENCIA**
2.3.- TELÉFONO: **34 96 344 15 85 / 34 96 299 44 22**
Fax: **34 96 381 36 29**
E-mail: **contacto@rdiranzo.com**
Web: **www.rdiranzo.com**

3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

3.1.- COMPOSICIÓN **Cloruro Sódico (NaCl), Sal Común**
3.2.- COMPONENTES PELIGROSOS: **Ninguno**

4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

4.1.- CONTACTO CON LA PIEL: **Ninguno**
4.2.- CONTACTO CON LOS OJOS: **El contacto directo con los ojos produce irritación.
Enjuagar inmediatamente con abundante agua y
consultar al medico**
4.3.- INHALACIÓN: **Ninguno**
4.4.- INGESTIÓN: **No aplicable**

4.5.- PELIGROS FÍSICOS Y QUÍMICOS: Ninguno

5.- PRIMEROS AUXILIOS

5.1.- CONTACTO CON LA PIEL: Ninguno
5.2.- CONTACTO CON LOS OJOS: Lávese con abundante agua
5.3.- INHALACIÓN: Ninguno
5.4.- INGESTIÓN: No aplicable

6.- MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

6.1.- MEDIOS DE EXTINCION Agua pulverizada. Dióxido de carbono, polvo químico seco o espuma apropiada
6.2.- PROCEDIMIENTOS ESPECIALES Usar un aparato respiratorio autónomo y ropa protectora
6.3.-PELIGROS DE INCENDIOS Emite humos tóxicos en caso de incendio

7.- MEDIDAS CONTRA ESCAPES ACCIDENTALES

Barrer, meter en una bolsa y conservar para su posterior eliminación. Evitar levantar polvo

8.- MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO

8.1.- MANIPULACIÓN. Ninguna
8.2.- ALMACENAMIENTO: Se recomienda su conservación en un lugar seco, con el envase cerrado y alejado de la luz solar directa. Se tomarán especiales precauciones para que no adquieran olores ni sabores extraños.
8.3.- MATERIALES DE EMBALAJE: Ninguno

9.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

9.1.- CONTROL LÍMITE DE EXPOSICIÓN: Ninguna
9.2.- PROTECCIÓN RESPIRATORIA: Ninguna
9.3.- PROTECCIÓN DE LAS MANOS: Ninguna

9.4.- PROTECCIÓN DE LOS OJOS:

Si existe la posibilidad del contacto directo con los ojos, utilícese gafas.

10.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- ASPECTO:	Grano grueso de sal
- COLOR:	Blanco o cristalino
- OLOR:	Inodoro
- DUREZA (ESCALA DE MOHS):	2.5
- PESO ESPECÍFICO:	1,02
- DENSIDAD EN GRANO:	0,7 gr/cm ³
- HUMEDAD CRÍTICA A 20 °C:	75.3 %
- PH DISOLUCIÓN ACUOSA:	Neutro
- PUNTO DE EBULLICIÓN:	1413 °C
- PUNTO DE FUSIÓN:	800.8 °C -21.12 °C
- PUNTO DE CONGELACIÓN DE UNA MEZCLA EUTÉCTICA:	≤ 5%
- HUMEDAD	≥ 97 %
- CLORURO SÓDICO EN MATERIA SECA:	≤ 5 gr/kg
- RESIDUO INSOLUBLE EN AGUA :	≤ 20 mg/kg
- NITROGENO TOTAL:	Antiaglomerante: Ferrocianuro Potásico Anhidro (E-536): ≤ 20 mg/kg
- ADITIVOS:	
- MATERIALES PESADOS:	Cobre (Cu): ≤ 2 mg/kg Plomo (Pb): ≤ 2 mg/kg Arsénico (As): ≤ 1 mg/kg Cadmio (Cd) : ≤ 0,5 mg/kg Mercurio (Hg): ≤ 0,1 mg/kg
-MICROBIOLÓGICO:	Listeria Monocytogenes: ≤ 100 ufc/gr

11.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

11.1.- DESCOMPOSICIÓN TÉRMICA:

El producto es estable a temperatura ambiente

Incompatible con agentes extremadamente oxidantes

12.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

- Aditivo alimentario

13. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

- 13.1.- MOVILIDAD: Tierra: disuelto, puede infiltrarse en el suelo.
Agua: se disuelve.
- 13.2.- DEGRADABILIDAD: Degradable biológicamente
- 13.3.- BIOACUMULACIÓN: Escasa, dependiendo de la textura, permeabilidad, drenaje y salinidad del suelo.
- 13.4.- ECOTOXICIDAD: En concentraciones superiores a 90 gramos/litro, puede resultar nocivo para la vida acuática.

14.- INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

Nada específico

15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- 15.1.- ETIQUETADO:
- Denominación del producto
 - Lista de ingredientes
 - Contenido neto
 - Nombre o Razón Social de la empresa
 - Identificación del lote
- R 36/37/38 Irritante para los ojos, el aparato respiratorio y la piel
S 26 en caso de contacto con los ojos, enjuagar inmediatamente con abundante agua y consultar al médico.
- 15.2.- NACIONAL:
- RD 1424/1983: Reglamentación Técnico Sanitaria para la obtención circulación y venta de sal y salmuera comestible. Modificado RD 135/2010; RD 1634/2011 y RD 176/2013.
 - Norma Stan 150-1985 del Codex Alimentarius para la sal de calidad alimentaria.
 - Reglamento CE 1129/2011: Lista de aditivos alimentarios.
 - Reglamento CE 1169/2011: Información alimentaria del consumidor
 - Reglamento CE 178/2002: Principios generales de la Seguridad Alimentaria.
 - Norma EN UNE 973: Productos químicos en el tratamiento de agua para consumo humano.
 - Y demás normativa en vigor.

16.- OTRAS INFORMACIONES

El producto no tiene caducidad, pero se recomienda usarlo dentro de los 12 meses posteriores a su fabricación para evitar el deterioro de los envases que pudieran afectar al producto.
La información facilitada es lo más completa posible pero no pretende ser exhaustiva
Es responsabilidad del receptor el uso y validez que haga de esta información y de su aplicación, pudiendo no ser válida en el caso de utilizarlo en combinación con otros productos o en cualquier proceso.